



AAR/IIc

BANDO

D. ÁNGEL ACUÑA RACERO, SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA.

H A C E S A B E R

Que el próximo día **11 DE Febrero 2.025**, se va a proceder a la renovación del **DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD (D.N.I.)** por la Policía Nacional, **se les atenderá en el Salón de Plenos dónde se tendrá acceso por la Plaza de Abastos**, por lo que, aquellas personas interesadas en la citada renovación, deben inscribirse previamente en el Ayuntamiento, en horario de 9:00h a 14:00h o a través de la página web del Ayuntamiento www.algodonales.es .-

Lo que se hace público para general conocimiento. -

Algodonales, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE,
Fdo.: Ángel Acuña Racero

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ALGODONALES
NIF: P1100500F Avda. de Andalucía, 2. CP: 11680 Algodonales. Cádiz
Tfno: 956 137 003 – Fax: 956 137 037
www.algodonales.es

Código Seguro De Verificación	QChwelrxVzDOcNMuNZna6w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ramon Angel Acuña Racero	Firmado	22/01/2025 17:53:51	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/QChwelrxVzDOcNMuNZna6w==			